



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de febrero de 2004

Expediente N° 8.125/03

RES. D. Cs. Ex. N° 010/04

VISTO:

Que mediante Res. N° 450/03 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Bioq. Elsa Elda Scaroni de Galván, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química Biológica", que se dicta en esta Facultad;

Que la Bioq. Elsa Elda Scaroni de Galván, venía desempeñándose en el cargo de este concurso desde el año 1998, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Renovar la designación de la Bioq. Elsa Elda Scaroni de Galván– D.N.I. N° 4.999.102, y tener por asumida sus funciones como PROFESOR Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA" que dicta en esta Facultad, por un período de 5 (cinco) años, a partir del día de la fecha, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedente a la respectiva partida del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Bioq. Elsa Elda Scaroni de Galván. al Departamento de Química, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

NV  
achm

Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JOUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS